



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**

Secretaría de Salud

1.220.10-13-

Santiago de Cali, 1 de abril de 2020

CIRCULAR

526006

PARA: SECRETARIOS DE SALUD DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES
CATEGORÍA ESPECIAL, 1, 2 Y 3

DIRECTOR GENERAL UNIDAD EJECUTORA DE SANEAMIENTO
DEL VALLE DEL CAUCA

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN ORIENTACIONES DE MEDIDAS
PREVENTIVAS Y DE MITIGACIÓN PARA CONTENER LA
INFECCIÓN RESPIRATORIA AGUDA POR COVID – 19, DIRIGIDA A
LA POBLACIÓN EN GENERAL EN EL ENTORNO HOGAR

Con el objeto de orientar a la población en general para promover el autocuidado, el núcleo familiar, en especial personas mayores de 65 años y personas con enfermedades de base, por su condición de vulnerabilidad ante el COVID-19; se les insta a fortalecer los medios para mantener informada a la población en general de sus municipios para que en el ámbito de la vida cotidiana en el entorno hogar sigan la orientación¹ emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social, relacionadas con aspectos como:

- Agua para consumo humano
- Uso del agua lluvia
- Limpieza y desinfección de la vivienda
- Limpieza del baño
- Limpieza de la cocina
- Manejo de residuos
- Manejo cotidiano de animales de compañía
- Medidas de prevención al salir de la vivienda
- Medidas de prevención al regresar a la vivienda
- Medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas
- Propiedad horizontal

Esta información se encuentra disponible en la página del Ministerio de Salud y Protección Social o puede acceder a los siguientes enlaces de la orientación e infografías consultados a la fecha:

¹ Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID – 19, dirigida a la población en general. Código GIPG13 V01. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Piso: 11 Teléfono: 6200000 Ext. 1600

Correo: salud@valledelcauca.gov.co · www.valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia



GOBERNACIÓN VALLE DEL CAUCA

Secretaría de Salud

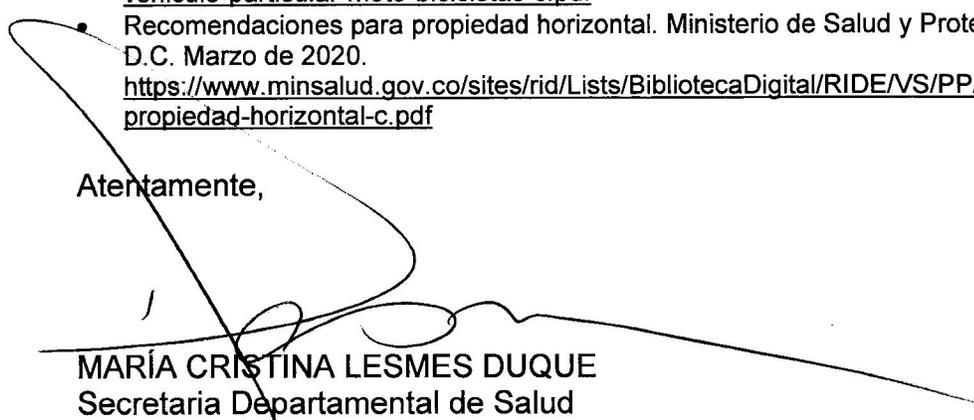
Orientación:

- Orientaciones de medidas preventivas y de mitigación para contener la infección respiratoria aguda por COVID – 19, dirigida a la población en general. Código GIPG13 V01. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPG13.pdf>

Infografías

- Recomendaciones para contener el avance de la infección respiratoria aguda por coronavirus COVID-19 - Entorno hogar. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/recomendaciones-contener-ira-c.pdf>
- Recomendaciones con el agua para consumo humano. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/recomendaciones-agua-c.pdf>
- Limpieza y desinfección de la vivienda. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/limpieza-desinfeccion-vivienda-c.pdf>
- Manejo cotidiano de animales de compañía. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/manejo-cotidiano-animales-compania-c.pdf>
- Medidas de prevención al salir y regresar a la vivienda. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/medidas-prevencion-salir-entrar-vivienda-c.pdf>
- Medidas para usuarios de vehículo particular, motocicletas y bicicletas. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/medidas-usuarios-vehiculo-particular-moto-bicicletas-c.pdf>
- Recomendaciones para propiedad horizontal. Ministerio de Salud y Protección Social. Bogotá D.C. Marzo de 2020.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/recomendaciones-propiedad-horizontal-c.pdf>

Atentamente,


MARÍA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

Redactó/Transcribió: Ismael Ocampo Ramos, Contratista
Revisó: Henry Agudelo Tejada, Profesional Especializado / Luisa Fernanda Reina González. Subsecretaria de Salud Pública